



Municipalidad de Bagaces
Secretaría del Concejo
“Cuna de la ecología de Guanacaste”

Bagaces, 14 de Octubre del 2020

MB-SM- 392-2020.

Señores:

Concejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de mi parte. Al mismo tiempo me permito transcribir *Acuerdo N°377-2020* tomado en *Sesión Ordinaria Cincuenta y Seis*, celebrada *el día martes 13 de Octubre del 2020*, que dice:

Con respecto al Oficio FMG.147-2020, de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, acuerdo N°8-Ord.03-2020, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda apoyar la moción presentada por el señor Carlos Martínez Arias, para que se recomiende el rechazo al proyecto de Ley N°21478, el cual pretende reactivar la pesca de arrastre en nuestro país. Que se haga un llamado especial a los señores diputados de la Asamblea Legislativa y a la Comisión de Guanacaste, para que voten en contra de este proyecto de ley y que concentren todos los esfuerzos posibles, en conjunto con las comunidades, Gobiernos Locales, Poderes Legislativo y Ejecutivo, en la Identificación y Ejecución de Alternativas Sustentables y Sostenibles en Beneficio de los Miles de Pescadores de Nuestras Costas. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Cordialmente,

Marianela Arias León
Secretaria del Concejo Municipal
Municipalidad de Bagaces.

CC: Archivo.